

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
MARTES 10 DE JULIO DEL 2007**

Siendo las 4:05 p.m. en la sala de Consejo de Facultad, se da inicio a la sesión bajo la dirección del Decano de Facultad y estando presente los miembros de Consejo:

Doctores	Estudiantes
Dr. Armando González Zariquiey Dr. Felipe San Martín Howard Dr. Raúl Rosadio Alcántara Dra. Hermelinda Rivera Gerónimo Dr. Víctor Fernández Anhuamán Dr. Miguel Vilca López Dr. Fernando Carcelén Cáceres Dra. Sonia Calle Espinoza Dr. César Gavidia Chucán Dr. José Camacho Salcedo Dr. Víctor Bazán Rodríguez	Enrique De La Cruz Pardo Daniel Alberto Maekawa Maeda Juan Carlos Anglas Paravicino Isabel Janina Medina Vargas Luis Jorge Arbaiza Hinojosa Rocío Luz Hinostroza Solano César Julio Chávez Poma
	Graduado
	Omar Canales Vargas

Con la presencia del Dr. Luis Coronado, Director Académico, Dr. Alberto Manchego Jefe de la OCA-FMV y Dra. Rosa Perales, Directora Administrativa encargada.

El Dr. Armando González saluda los miembros consejeros y da inicio a la sesión,

El Dr. González pregunta si hay observaciones en el Acta de Consejo de fecha 25 de junio de 2007. El Dr. San Martín observa que en la página 4 en lo concerniente al contrato de la Dra. Alba el dijo “se le recomendó y no aconsejo como figura en el Acta. El Dr. Camacho menciona que el informó sobre la entrega de trabajos para el IX Congreso Latinoamericano de Producción Anual y el XXX Congreso Nacional de Producción Animal. Además menciona que en la votación sobre el caso del alumno Astoquilca no figuran las abstenciones y sólo los votos a favor y en contra.

No habiendo más observaciones se dio por aprobada el Acta.

I. DESPACHO

1. Oficio N.º 295-FMV-UPG-2007, Dr. Raúl Rosadio Director de la UPG, remite propuesta de miembros del Comité Directivo de la Unidad de Postgrado, el que está integrado por el Dr. Miguel Ara, Dr. César Gavidia, Dr. Felipe San Martín y Dr. Miguel Vilca. Pasó a orden del día.
2. R.R. N.º 03491-R-07, Establece que las Facultades remitan las Resoluciones de Decanato sólo para conocimiento
3. Oficio N.º 289-FMV-UPG-2007, Dr. Raúl Rosadio Director de la UPG, remite expediente de Juan Pavel Olazábal Loaiza para otorgamiento del Grado Académico de Magíster en Producción Animal. Pasó a orden del día.

II. INFORMES

1. Informe de los robos producidos en el Laboratorio de Producción Avícola y Especies Menores el 28 de junio y el 1 de julio, Oficio N.º 568-DAD-FMV-07 de la Dra. Rosa Perales Directora Administrativa (e). Pasó a orden del día
2. Informe de las actividades de Postgrado, Dr. Raúl Rosadio, Director de la UPG. El Dr. Rosadio informa sobre la reunión del Comité Directivo de la Unidad de Postgrado designándose al Dr. Felipe San Martín como Coordinador del Programa de Doctorado; al Dr. César Gavidia como Coordinador de la Maestría, el Coordinador para la Diplomatura al Dr. Miguel Ara y representante para el Comité de Autoevaluación al Dr. Miguel Vilca.

- El Dr. Rosadio además mencionó que está realizando los planes de restructuración de los cursos de maestría con el Dr. Gavidia.
- Informe sobre el curso de Micotoxinas 12 y 13 de julio de 2007. Dra. Sonia Calle
La Dra. Calle informa que la Dra. Teresa Arbaiza y el Dr. César Lázaro van a participar en este curso. Sobre el LVC, la Dra. Calle manifiesta que esta semana se dio un anticipo como parte del pago del alquiler del auditorio del Hotel Sheraton debido a la mayor capacidad con que cuenta. Además confirmó la participación de una empresa de Venezuela.
 - El Dr. González informa sobre la Resolución que Norma la Entrega de Encargos la cual se ha repartido a las Oficinas y Unidades de la Facultad.
 - El Dr. Rosadio informa sobre las reuniones de la Comisión del Establo, con el Sr. Rector lo que se realizó el lunes 9 de julio; con la participación del Sr. Decano. Se plantearon las fortalezas y debilidades de la Facultad. Se le informó al Sr. Rector la necesidad de contar con un hospital veterinario y un centro de diagnóstico de investigación: El Rector indicó que tiene proyectos similares y que construirá un hospital en la ciudad universitaria. Lo puso en contacto con el Sr. Percy Bailley con el que discutirán *in situ* las ideas de que es lo que se quiere. El Dr. Rosadio mencionó que el valor del terreno en San Borja es de US\$300 dólares el metro cuadrado. El Sr. Rector les informó que el constructor puede proyectar un plano sin costo alguno. El Dr. González informa que por error de tipeo en los miembros que integran la Comisión de Evaluación Curricular figura el Dr. Miguel Ángel Ara y Dra. Rosa Perales debiendo decir Dr. Miguel Ángel Vilca y Dra. Rosa Perales.
 - La Dra. Calle informa sobre la 1era Feria de Transferencia e Innovación Tecnológica 2007 organizada por el Vicerrectorado de Investigación a realizarse en nuestra Facultad. El 17 de Julio a las 12 m en la Sala de Sesiones de la Facultad se realizará la Conferencia de Prensa.
 - El Dr. González, informa que la Dra. Rosa González se encuentra con licencia con goce de haber debido a que esta realizando el Curso de Medicina Tropical en La Universidad de John Hopkins. Además que en estas mismas fechas participará en el Congreso de Patología Aviar.
 - El Dr. Vilca informa que como representante del Codex Alimentario dio su opinión para elaborar normas técnicas contra patógenos que se pueden transmitir por verduras las que se usaran en todo el mundo.
 - El Dr. Rosadio informa sobre el monitoreo que realizó como responsable de curso de inmunología contando con un 25% de alumnos aprobados y que esto se puede deber al ausentismo del alumnado en clases debiendo la Escuela realizar monitoreos. El Dr. González menciona que una herramienta contra el ausentismo estudiantil son los pasitos sorpresa y que comunicará al Director de Escuela la preocupación del Consejo. Además comunica que el Comité Asesor se reúne mañana martes 11, y que la Dra. Perales como miembro del comité hará llegar la preocupación del Consejo.
 - El Dr. González informa sobre la Carta s/n del Dr. Alexei Santiani, docente del Laboratorio de Reproducción Animal, solicitando se gestione que los docentes a plazo determinado puedan participar en los proyectos de investigación del CSI. Pasó a orden del día

III. PEDIDOS

- Solicitud del Dr. Fernández para la compra de materiales para la Clínica de Animales Menores. El Sr. Decano da por comunicada a la Dra. Perales para que atienda el pedido.
- La Dra. Calle solicita comprar un equipo multimedia para los eventos del CEUPS pues existen cruces con las clases de pre y postgrado. El Dr. Carcelén menciona que debe haber un fondo intangible para la compra de multimedias y computadoras ya que si se malogra una computadora de una Oficina sacan del Centro de Cómputo y no se recupera.
El Dr. González indica que se ha realizado un pedido al Sr. Rector solicitando microscopios y computadoras. Sobre estas últimas menciona que si por los proyectos se adquieren nuevas computadoras las viejas se deberían de donar al Centro de Cómputo
- El Dr. Rosadio invita a los profesores a las reuniones que se realizarán los viernes a las 3 pm en el Auditorio de Anatomía con la finalidad de ver los Proyectos del BID. Probablemente la convocatoria será en setiembre, y que posiblemente el Vicerrectorado de Investigación podría apoyar en la etapa final.

4. El alumno César Chávez solicita al Director Académico informe sobre las actividades que realiza la Unidad de Orientación del Estudiante así como la Unidad de Bienestar, si presentaron sus planes de trabajo para apoyar al estudiantes como se han desempeñado en estos dos últimos años. Se acuerda que este tema pase a Orden del día.
5. El Sr. Chávez menciona su preocupación al aprobar Actas si no se han aprobado las del mes de marzo. El Dr. González explica que a ellos les toca aprobar las Actas de esta gestión.
6. Además el Sr. Chávez indica que los alumnos designados para integrar Comité Asesor de la Escuela son: Juan Carlos Anglas y Luis Jorge Arbaiza. Pasó a orden del día.
7. El Sr. Chávez solicita se le informe sobre el convenio PROCABRA. El Dr. González explica que para instalar el tanque de refrigeración de leche se necesita cambiar la caja de fuerza que cuesta S/. 20,000 nuevos soles
8. El Sr. Chávez menciona que hubo un incidente con la residente en el Taro, al respecto el sr. Decano indica que no existe información escrita y que se está investigando. El Dr. Rosadio indica que al residente de lechería de Pucallpa lo amedrentaron y esto produjo que la cede de Pucallpa se cerrará. Pasó a orden del día
9. El Dr. Vilca dice que el estatuto de la Universidad establece que los órganos de línea presenten su plan de trabajo y que las nuevas autoridades lo deben de hacer. El Dr. González indica que está preocupado por que se cumpla esto pero faltan las elecciones del Director de Investigación. El Dr. Manchego dice que los Directores de gestión anterior presentaron su plan de actividades a la UNMSM.
10. El alumno Enrique De la Cruz solicita informe sobre la matricula del alumno Astoquilca. Pasó a orden del día.
11. La Dra. Calle solicita comunicar sobre el convenio de intercambio estudiantil que se tiene con la Universidad de Alemania, para poder participar de este los alumnos deben de cursar el 6to año y pertenecer al tercio superior, tener conocimiento de alemán y el boleto de viaje. El Dr. Rosadio pide que la Dra. Calle informe a los alumnos y que el CEUPS coordine. El Dr. Manchego indica que la Dirección Académica a través de OFAYOE está a cargo de la Sra. Ana María Guerrero deben trabajar con los alumnos la movilidad académica, promoviendo esta en los estudiantes. El Dr. Vilca dice que esto no debe ser trabajo sólo de una oficina si no que debe ser política de la Universidad la movilidad de estudiantes y docentes; mencionando que se debe de incluir idiomas en la curricula no sólo como un curso electivo pues la formación curricular lo requiere. El Sr. Chávez menciona que la Comisión de Convenios Nacionales e Internacionales debe de hacer monitoreos, al respecto la Dra. Calle informa que estos se realizan ya que debe informar a la Universidad trimestralmente. El Dr. González, pregunta si este tema pasa a orden del día o que se de por enterada la Dr. Calle. Pasó a orden del día.
12. El Dr. Camacho pide que se invite al alumno del centro federado, el Dr. González dice que se le invita pero que lamentablemente no ha asistido hasta el momento.
13. El Dr. Camacho menciona que aún no se cuenta con los Coordinadores de Departamentos al respecto el Sr. Decano manifiesta que la convocará a elecciones conjuntamente con la elección del Director de Investigación, pero que el Vicerrectorado de Investigación está evaluando si los profesores de menos de 20 horas van a votar o no y cuando se tenga el Reglamento de Elecciones se realizarán estas tanto para el IVITA y de los Departamentos.

IV. ORDEN DEL DIA:

1. Oficio N.º 295-FMV-UPG-2007, Dr. Raúl Rosadio Director de la UPG, remite propuesta de miembros del Comité Directivo de la Unidad de Postgrado, el que está integrado por el Dr. Miguel Ara, Dr. César Gavidia, Dr. Felipe San Martín y Dr. Miguel Vilca
Acuerdo: el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la designación del Dr. Miguel Ara, Dr. César Gavidia, Dr. Felipe San Martín y Dr. Miguel Vilca como miembros del Comité Directivo de la Unidad de Postgrado.
2. Oficio N.º 289-FMV-UPG-2007, Dr. Raúl Rosadio Director de la UPG, remite expediente de Juan Pavel Olazábal Loiza para otorgamiento del Grado Académico de Magíster en Producción Animal

Acuerdo: el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad otorgar el Grado Académico de Magíster en Producción Animal al MV. Juan Pavel Olazábal.

3. Visto el Oficio N.º 568-DAD-FMV-07 de la Dra. Rosa Perales Directora Administrativa (e) Informa sobre robos producidos en el Laboratorio de Producción Avícola y Especies Menores. El Dr. González informa que fueron 36 animales robados 26 hembras, 10 machos Además indica que se hizo la denuncia respectiva y solicita se autorice contratar a un investigador privado con recursos que no son de la FMV para atrapar a los responsables.. El Dr. Rosadio dice que es loable pero se deben extremar los cuidados, sobre todo en épocas claves. El Dr. Carcelén menciona que el tema es seguridad interna y externa que nunca asumen sus responsabilidades, El Dr. Bazán manifiesta que la seguridad es responsabilidad de todos. El Sr. Chávez comparte opinión del Dr. Carcelén y del Dr. Bazán y que la seguridad debe de hacer caso a las Directivas que se le da para cuando ingresan personas extrañas a la Facultad y no cree que los estudiantes se incomoden cuando se le pida documentos. El Dr. Vilca manifiesta que la Dirección Administrativa debe tomar las medidas y apoya la propuesta del Dr. González de traer un detective privado para que atrape al ladrón.

El Dr. Camacho dice que no se forzó las cerraduras de las puertas y que el problema es que hay tres familias que viven en la FMV. El Dr. Camacho, además transmite el encargo del Dr. Bustamante que la Dirección Administrativa debe de asentar la denuncia.

El Dr. González dice que la denuncia la debe hacer el afectado, el Dr. Camacho dice que el afectado es la Universidad, el Dr. González indicó que el robo fue el sábado y no había personal pero que se hará de todas formas una directiva. La Dr. Perales menciona que lo intentaron pero que en la comisaría solicitan al responsable del área.

El Dr. Rosadio dice que el responsable de la unidad asume la responsabilidad. El Dr. Bazán menciona que hay una directiva en que se indica que el jefe que sufre el robo debe de asentar la denuncia.

Acuerdo: El Consejo acuerda invocar a la Dirección Administrativa que tome medidas para mejorar la seguridad de la Facultad y un trabajo más eficiente de los guardianes internos y externos.

4. Vista la Carta s/n del Dr. Alexei Santiani mediante la cual solicita se gestione que los docentes a plazo determinado puedan participar en los proyectos de investigación del CSI

El Dr. Rosadio menciona que el Dr. Alexei Santiani le informó sobre las dificultades para inscribir su proyecto comunicándose con el Dr. Ara; solicitando que el Consejo eleve una comunicación al CSI manifestando la preocupación al no permitir que inscriban sus proyectos de investigación los docentes con contratos a tiempo determinado. El Dr. Vilca manifiesta que las disposiciones del CSI no contemplan lo que sucede en nuestra Facultad y que se debe subsanar este inconveniente en uso de la autonomía académica. El Dr. Rosadio indica que el Dr. Santiani solicita la inscripción como un proyecto SIN SIN. La Dra. Calle comenta que se puede manifestar que hace tiempo no se producen nombramientos en la Facultad y que nuestros profesores son a DE. El Dr. González menciona que es mejor hacer la consulta para no usurpar funciones y que tal vez la Vicerrectora nos de el pase por excepción. El Dr. Manchego manifiesta que se debe ver si tenemos la potestad o no para inscribir los proyectos.

El Dr. González indica que para administrar proyectos tenemos los SIN SIN o SIN CON y que todos los proyectos deben de estar registrados en la Universidad.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda que el Sr. Decano proyectara una carta para que se elevara al Vicerrectorado de Investigación solicitando la inscripción del Proyecto de Investigación del Dr. Alexei Santiani.

El Dr. González dice que son las 6.00 pm y aún faltan ver documentos, que lo conveniente es citar a Consejo Extraordinario a la brevedad posible o continuar la sesión. Acordándose continuar con la sesión. (El Dr. González pide al Dr. Fernández que continúe por unos momentos)

5. El Dr. Manchego como Past Director Académico informa que OFAYOE presentó sus planes y presupuesto antes que termine la gestión anterior y que una de sus actividades era la búsqueda de becas para los alumnos que ocupen los leros puestos. El Sr. Chávez dice que

las oficinas ligadas a los estudiantes no cumplen sus funciones y solicita que conste en actas la preocupación de los estudiantes sobre la oficina de OFAYOE y de Bienestar Estudiantil. El Dr. Coronado dice que converso ya con el alumno Chávez. El Dr. Fernández informa al Sr. Decano y continua la sesión

6. Designación de integrantes estudiantiles al Comité Asesor de la Escuela.
Acuerdo. El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad designar al Sr. Juan Carlos Anglas y al Sr. Luis Jorge Arbaiza como miembros del Comité Asesor de la Escuela Académico Profesional de la FMV.
7. El Dr. Bazán informa que la residente no le contó nada de lo sucedido pero que el Dr. Olger le mencionó que el Sr. Solorzano le indicó que la residente encontró a un trabajador llevando chala. El Dr. Vilca dice que no puede el Consejo discutir sobre algo que se hizo de boca. Se suspende la discusión hasta que se realice un informe para la discusión en un próximo Consejo.
8. Documentación de Astoquillaca. En el Consejo anterior se quedo en brindar mayor información. El Dr. Carcelen pregunta si existe un informe escrito mencionando el Dr. Coronado que se cuenta solo con el informe académico. El Dr. Gavidia manifiesta que son dos informes: el académico y el record del alumno. El Sr. De la cruz dice que el punto es que el alumno no se matriculó por falta de dinero. Al respecto el Dr. San Martín manifiesto que nunca en la Facultad se ha dejado de matricular a un alumno por falta de dinero. El Dr. González lee el acuerdo pasado sobre el alumno y menciona que no hay informe.
El Dr. Coronado dice que no hay manera de saber sobre la asistencia del alumno, el Dr. González considera postergar la discusión, el alumno De la Cruz dice que el SUM abre la matricula si se cuenta con la autorización del Consejo, el Dr. Carcelén dice que no se puede decidir sí no se cuenta con información.
El Dr. Manchego informa en que fechas se abren matriculas en el SUM e indica que en San Marcos se permite matricular hasta 2 meses antes que termine el curso como matricula extemporánea, el SUM no niega la matricula por que esta establecido en la Resolución Rectoral que la matricula es un derecho del alumno, el Dr. San Martín dice que es grave proceder así se debe hacer en caso excepcional y si el alumno merece o no matricularse.
El Sr. Decano lee el record de notas de los cursos que tiene desaprobado. El San Martín manifiesta que si se acepta matricular que se matricule en cursos que puede aprobar. El Dr. Vilca dice que no puede ser posible que después del 2do examen quiera matricularse.
El Sr. Chávez preguntó si el alumno Astoquillca se apersonó a preguntar por su trámite.
El Dr. Coronado responde que no, el Dr. Omar Canales pregunta que si no se matricula debe de reservar matrícula si pierde alguna condición informándosele que no. El Dr. González pide que se vote. Se procede a votar a mano alzada.
A favor de matricula 2, en contra 9, abstenciones 7
Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda por mayoría de votos no autorizar la matricula del Sr. Astoquillca. El Sr. César Chávez solicita que conste en Actas que no se puede decidir sin información en mano
9. Sobre el convenio con la Universidad de Alemania la Dra. Calle manifiesta que no tenemos alumnos que hablen alemán. El Dr. González dice que circularán los convenios vigentes para los estudiantes.

V. CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 6.35 p.m. y no habiendo otro punto que tratar, el señor Decano da por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad.